



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
2014-2018**



REQUISITOS PARA FIESTA BAILABLE

- Identidad de la persona que solicita el permiso
- Constancia del patronato de la aldea
- Nombre del dueño de la casa o centro comunal
- Enviar copia a la policía del municipio
- Avisar al alcalde auxiliar de la aldea

Rigoberto Romero Posadas
Justicia Municipal